

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1793000371001

SIEMBRANA HUERTOS URBANOS S.A RAZÓN SOCIAL:

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL: GALLARDO TORRES ERIKA MIREYA **CONTADOR:** VACA AGUIRRE JOSE ORLANDO

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI S/N **CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N NÚMERO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. NACIMIENTO: 03/07/2019

FEC. INSCRIPCIÓN: FEC. ACTUALIZACIÓN: 03/07/2019 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

N81301101 PLANTACIÓN, CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES PARA: VIVIENDAS CON JARDÍN DE USO PRIVADO O COMUNITARIO, EDIFICIOS PÚBLICOS Y SEMIPÚBLICOS (HOSPITALES, ESCUELAS, EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, IGLESIAS, ETCÉTERA), EDIFICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: JOSE QUERI Numero: E14-135 Interseccion: AV ELOY ALFARO Piso: 0 Referencia ubicacion: FRENTE AL CONCESIONARIO DE RENAULT AUTOMOTORES Y ANEXOS Celular: 0999280973 Web: www.sembrana.com.ec Email: ovaca_jovaconsult@iclaro.com.ec Email: egallardo@sembrana.com.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información,

Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirténdose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS **ABIERTOS** 1 JURISDICCIÓN \ ZONA 9\ PICHINCHA CERRADOS 0



Código: RIMRUC2019001858583 Fecha: 18/07/2019 11:29:41 AM